

	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				Código: FO-ES-01-05			
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>				Versión: 2			
					Vigente Desde: 21/10/2019			

<b>Auditoria No.</b>	1	<b>Fecha Emisión del Informe</b>	Día:	11	Mes:	06	Año:	2020
----------------------	---	----------------------------------	------	----	------	----	------	------

Proceso(s) Auditado(s):	Gestión de Comunicaciones
Dependencia(s):	Oficina de Comunicaciones
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Ct. Charles Wilber Benavides

**1. OBJETIVO:**

Evaluar el Sistema de Control Interno en el proceso Gestión de Comunicaciones, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

**2. ALCANCE:**

Comprende el seguimiento basado en riesgos, de las actividades inmersas en el ciclo PHVA (PLANER, HACER, VERIFICAR, ACTUAR), en la gestión de las comunicaciones tanto internas como externas en la Dirección Nacional de Bomberos de la vigencia 2019 y primer trimestre de 2020.

**3. LIMITACIÓN EN EL ALCANCE:**

No se presentó limitación en el alcance de la Auditoría.

**4. CRITERIOS**

- Ley 23 de 1982.
- Ley 1403 de 2010
- Ley 1493 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Decreto 103 de 2015
- Decreto 1474 de 2002
- Caracterización del proceso.
- Política de comunicación interna y externa DNBC.
- Procedimiento para la creación y publicación de contenidos internos y externos.
- Procedimiento producción audiovisual institucional.
- Procedimiento diseño de piezas gráficas.
- Procedimiento esquema de publicación de información
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

 <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>DNBC</b> DIRECCIÓN NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA</p>	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: FO-ES-01-05</b>
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigente Desde: 21/10/2019</b>

## 5. RIESGOS EVALUADOS

Riesgos Identificados en el proceso de auditoría	Cubierto en el alcance de la auditoría	Calificación de riesgo inherente según matriz de riesgos del proceso
	Información que no cumple con todos estándares definidos de publicación dados por la entidad.	ALTO
	Ejecutar las estrategias definidas para la publicación de información de manera inoportuna e ineficaz hacia los grupos de valor e interés de la entidad	ALTO

## 6. RESULTADOS ASPECTOS EVALUADOS

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
1.	El proceso ejecuta de forma adecuada los procedimientos para la Creación y Publicación de Contenidos Internos y Externos, Producción Audiovisual Institucional y Diseño de Piezas Graficas.	Conformidad
2. Aunque en la caracterización del proceso Gestión de Comunicaciones se tiene establecido el “plan de comunicaciones aprobado y socializado” como producto de la etapa del planear, se evidencio que dicho documento no ha sido generado,	El proceso Gestión de Comunicaciones no ha elaborado y formalizado el documento plan de comunicaciones de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Control, por consiguiente, tampoco se ha socializado como se estableció en la caracterización del proceso. incumpliendo los establecido en la <b>caracterización del proceso Gestión de Comunicaciones CT-GC</b> , versión 2 del 19 de noviembre de 2019.	No conformidad

 <p>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>DNBC</b> DIRECCIÓN NACIONAL BOMBEROS COLOMBIA</p>	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: FO-ES-01-05</b>
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigente Desde: 21/10/2019</b>

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora
<p>3. En el instructivo de monitoreo de medios se estableció que se deben monitorear las noticias que sean de interés sobre las labores Bomberiles y de la Dirección Nacional de Bomberos, así como diligenciar el formato de monitoreo de medios, con la siguiente información: el lugar, la fecha, el medio que transmitió la noticia, el resumen sobre la investigación y el enlace de la noticia completa.</p> <p>Solo se cuenta con registro de monitoreo de medios a partir del 15 de julio de 2019, de acuerdo con lo encontrado en el formato de monitoreo de medios.</p>	<p>Se evidenció que durante el primer semestre de 2019 no se realizó el monitoreo de medios, por cuanto solo se cuenta con registro de monitoreo de medios a partir del 15 de julio de 2019. Incumpliendo lo establecido en el Instructivo monitoreo de medios <b>IN-GC-01 Versión 1 del 27 de junio de 2018.</b></p>	<b>No conformidad</b>
<p>4. Se realizó verificación aleatoria de la información publicada en el link de transparencia y acceso a la información pública se encontró lo siguiente:</p> <p><b>Información desactualizada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 3.5 Directorio de información de los servidores públicos y contratistas</li> <li>✓ 7.6. Defensa judicial</li> </ul> <p><b>Información en actualización/construcción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 7.5. Información para población vulnerable.</li> <li>✓ 10.6. Tablas de Retención Documental.</li> </ul>	<p>En revisión de la información publicada en el marco de la transparencia y acceso a la información se evidenció deficiencia en la publicación de la información por cuanto en la página web de la entidad, en el botón de transparencia se tienen enlaces con información desactualizada e información en proceso de actualización. Incumpliendo lo establecido en la <b>Ley 1712 de 2014.</b></p> <p><b>5.2.3 Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Dimensión: Información y Comunicación del MIPG</b></p>	<b>No conformidad</b>
<p>5. El proceso Gestión de comunicaciones cuenta con tres indicadores para los cuales se generó la ficha de indicadores, así:</p> <p><b>Eficacia:</b></p> <p>Nivel de percepción de los contenidos compartidos por la DNBC a los grupos de interés y/o de valor</p> <p>Eficacia de las campañas y/o estrategias de comunicación</p>	<p>Se evidenció que, aunque se cuenta con indicadores de gestión, no se ha realizado medición de los indicadores durante la vigencia 2019 y primer trimestre de 2020, información base para la toma de decisiones. Incumpliendo lo establecido en <b>2.2.1 Política de Planeación institucional - Dimensión Direccionamiento Estratégico.</b></p> <p><b>4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional -</b></p>	<b>No conformidad</b>

	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: FO-ES-01-05</b>
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigente Desde: 21/10/2019</b>

Detalle de las validaciones realizadas	Resultado	Tipo de Hallazgo y/o oportunidad de mejora																
<p><b>Eficiencia:</b></p> <p>Oportunidad de los productos y/o estrategias de comunicación internas publicadas en la DNB.</p>	<p><b>Dimensión Evaluación de Resultados</b> de MIPG</p>																	
<p>6. El proceso cuenta con dos No conformidades abiertas en el plan de mejoramiento, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">NO CONFORMIDAD</th> <th style="text-align: center;">ACCIÓN</th> <th style="text-align: center;">META</th> <th style="text-align: center;">ESTADO DEL HALLAZGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Publicación y divulgación de la información mínima de conformidad a la Ley 1712 de 2014</td> <td>Realizar una socialización con todas las dependencias de la entidad con el fin de dar a conocer la Ley 1712 e identificar adecuadamente los responsables</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">ABIERTO</td> </tr> <tr> <td>Cumplir con la publicación de la información mínima</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">La DNBC no cuenta con Sitio Web de acuerdo a los criterios GEL</td> <td>Asignar recursos para construir el sitio web de la DNBC de acuerdo a los criterios GEL</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">ABIERTO</td> </tr> <tr> <td>Adquirir el sitio web de acuerdo a los criterios GEL</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <p>A pesar de haberse vencido el tiempo establecido para la ejecución de las acciones, a la fecha las acciones no han sido efectivas por cuanto se presentan rezagos en la publicación de información mínima (ver hallazgo 4), así como a la fecha la entidad no cuenta con un sitio web propio en funcionamiento (ver hallazgo 7).</p>	NO CONFORMIDAD	ACCIÓN	META	ESTADO DEL HALLAZGO	Publicación y divulgación de la información mínima de conformidad a la Ley 1712 de 2014	Realizar una socialización con todas las dependencias de la entidad con el fin de dar a conocer la Ley 1712 e identificar adecuadamente los responsables	1	ABIERTO	Cumplir con la publicación de la información mínima	100%	La DNBC no cuenta con Sitio Web de acuerdo a los criterios GEL	Asignar recursos para construir el sitio web de la DNBC de acuerdo a los criterios GEL	1	ABIERTO	Adquirir el sitio web de acuerdo a los criterios GEL	1	<p>Las acciones correctivas establecidas por el proceso para subsanar las no conformidades identificadas, no han sido eficaces, puesto que no se está dando cabal cumplimiento a la publicación mínima Ley 1712 de 2014 y aunque se suscribió el contrato 078 de 2019 en donde se incluyó la página web y el contrato finalizó el 31 de diciembre de 2019, a la fecha no se está en funcionamiento la página. Incumpliendo lo establecido en la <b>Dimensión Evaluación de Resultados</b>.</p>	<b>No conformidad</b>
NO CONFORMIDAD	ACCIÓN	META	ESTADO DEL HALLAZGO															
Publicación y divulgación de la información mínima de conformidad a la Ley 1712 de 2014	Realizar una socialización con todas las dependencias de la entidad con el fin de dar a conocer la Ley 1712 e identificar adecuadamente los responsables	1	ABIERTO															
	Cumplir con la publicación de la información mínima	100%																
La DNBC no cuenta con Sitio Web de acuerdo a los criterios GEL	Asignar recursos para construir el sitio web de la DNBC de acuerdo a los criterios GEL	1	ABIERTO															
	Adquirir el sitio web de acuerdo a los criterios GEL	1																
<p>7. Gestión de comunicaciones es un proceso catalogado como estratégico en el mapa de procesos de la Entidad, para la vigencia 2020 el equipo de trabajo está conformado por: Líder de Proceso, Responsable del proceso, Web Master y (4) Comunicadores, sin embargo, no se cuenta con personal con la competencia para el diseño de piezas gráficas, así como para diseño de piezas audiovisuales.</p>	<p>Verificando el personal con el que cuenta el proceso para la vigencia 2020, se encontró que no cuenta con personal con la competencia para el diseño de piezas gráficas, así como para diseño de piezas audiovisuales. Lo cual podría llevar a que no se ejecute el hacer del proceso con las características de calidad requeridas, en línea con lo establecido en la <b>Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, Política de Planeación institucional</b></p>	<b>Observación</b>																

	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: FO-ES-01-05</b>
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigente Desde: 21/10/2019</b>

## 7. CONCLUSIONES

El proceso ejecuta de forma adecuada los procedimientos para la Creación y Publicación de Contenidos Internos y Externos, Producción Audiovisual Institucional y Diseño de Piezas Gráficas.

El proceso presenta debilidad en las etapas de planeación y verificación en el marco del ciclo PHVA, por cuanto a la fecha no se ha establecido el Plan de Comunicaciones, así como en la medición de indicadores.

No se cuenta con los controles requeridos para asegurar el cumplimiento de la publicación de la información mínima obligatoria de acuerdo con la normatividad vigente, en cuento a la información activa.

Para la vigencia 2020, el proceso cuenta un equipo de trabajo de seis (6) Profesionales, sin embargo, no cuenta con personal con la competencia para el diseño de piezas gráficas y audiovisuales.

No se ha dado cumplimiento a la ejecución del plan de mejoramiento vigente del proceso.

## 8. RECOMENDACIONES

Actualizar la caracterización del proceso para excluir la actividad relacionada con salidas no conforme, puesto que desde el proceso Mejora Continua se determinó que ésta es una actividad exclusiva de los procesos misionales.

Realizar la gestión requerida para asegurar el cumplimiento de la publicación y actualización de la información mínima obligatoria.

Implementar las medidas para dar cabal cumplimiento a los requisitos del proceso, tal como el instructivo de monitoreo de medios.

Asegurar el personal competente para la ejecución de las actividades propias del proceso, tales como el diseño gráfico y audiovisual.

Tomar medidas preventivas para garantizar el acceso a información poblaciones específicas en cuanto a idiomas y lenguas que podrían solicitar acceso a dicha información, de igual forma para facilitar el acceso a la información por parte de personas con discapacidad.

Realizar el monitoreo de los riesgos del proceso para asegurar el control de las causas generadoras de los riesgos.

<b>APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
Ct. Charles Wilber Benavides	Director DNBC	ORIGINAL FIRMADO
Ct. Edgar Hernán Molina	Profesional Especializado GECO	ORIGINAL FIRMADO
Paula Alejandra Mora	Contratista - GECO	ORIGINAL FIRMADO

	<b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: FO-ES-01-05</b>
	<b>INFORME AUDITORÍA</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Vigente Desde: 21/10/2019</b>

<b>APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
Edgardo Mandón Arenas	Profesional Especializado GECO	ORIGINAL FIRMADO
Adriana Moreno Roncancio	Profesional Especializado Planeación	ORIGINAL FIRMADO
María del Consuelo Arias	Asesora de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO
Carlos Andrés Vargas	Contratista - Auditor Control Interno	ORIGINAL FIRMADO